

CONVOCATORIA BECAS FSEOM 2017

**BECA FSEOM – PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
TRASLACIONAL EN INMUNO-ONCOLOGÍA**

Número de Becas: 1

Dotación: 40.000€

Requisitos de los solicitantes:

- Médicos Especialistas en Oncología Médica, con ejercicio profesional en España.
- Socio de SEOM y al corriente en el pago de la cuota de socio.

Condiciones del proyecto:

- Proyecto de investigación original de 2 años de duración.
- Área de investigación: temas de investigación clínico-traslacional relacionados con la inmunoterapia de tumores sólidos.
- No se financiarán proyectos donde más del 50% del trabajo sea de carácter básico.
- Proyectos de investigación coordinados o dirigidos en Unidades de Oncología Médica en España.
- Debe indicar si el proyecto cuenta con financiación adicional y adjuntar documentación que lo acredite.

Formato de la solicitud:

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación, que no debe exceder de 12 páginas, y debe tener los siguientes apartados:

- Título.
- Resumen (máximo 250 palabras).
- Introducción (máximo 1000 palabras).
- Indicar duración del Proyecto: máximo 2 años.
- CV del Investigador principal y CV individual de todo el Equipo Investigador siguiendo plantilla SEOM o estructura de modelos normalizados.
- Hipótesis y objetivos.
- Plan de trabajo, protocolo y metodología.
- Medios disponibles.
- Adecuación a la prioridad de la convocatoria.
- Cronograma.
- Presupuesto con justificación detallada.
- Referencias bibliográficas

Plazos:

- El 2 de marzo de 2017 se realiza la convocatoria y difusión a los miembros de SEOM.
- El 15 de junio de 2017 finaliza el plazo de presentación de proyectos.
- El 26 de junio de 2017 se comunicará personalmente el resultado provisional de las candidaturas.
- Del 26 de junio al 3 de julio de 2017 - periodo de alegaciones.

- A partir del 17 de julio de 2017 se comunicará personalmente a los candidatos la resolución de las alegaciones realizadas, listado definitivo de admitidos y envío de proyectos a los evaluadores.
- En la primera quincena de septiembre de 2017 se harán las entrevistas personales a los candidatos.
- Durante la primera semana de octubre de 2017 se fallarán las becas SEOM 2017
- Durante SEOM2017 se hará público el fallo y se entregarán las Becas.

Presentación:

Enviar solicitud [a través de la web SEOM](#).

Y enviar original de toda la documentación de la solicitud en papel a la Secretaría de la SEOM en C/ Velázquez, 7 - 3º, 28001 Madrid. En el exterior del sobre deberá constar la modalidad de Beca, la fecha de solicitud y nombre del Investigador principal.

Evaluación:

Cada proyecto presentado será revisado por dos evaluadores expertos en cada materia que emitirán un informe en base a los siguientes criterios:

- Interés científico del proyecto (puntuar de 0 a 5).
- Originalidad y aplicabilidad del proyecto (puntuar de 0 a 5).
- Experiencia del equipo investigador, haciendo hincapié en los últimos 5 años (puntuar de 0 a 5).

Dicho informe será remitido al Jurado.

Jurado:

El jurado estará formado por miembros designados por la Junta Directiva de la SEOM. Los miembros del jurado realizarán una evaluación estratégica posterior a la evaluación técnica que realicen los evaluadores.

Adjudicación:

La decisión del Jurado se transcribirá en un acta y el fallo será inapelable. El Jurado podrá decidir no adjudicar la beca si considera que los proyectos presentados no alcanzan el nivel adecuado.

La Beca FSEOM para Proyectos de Investigación en Inmuno-Oncología será compatible con otras becas o premios concedidos al mismo proyecto de investigación.

Informes:

El investigador deberá remitir un **informe preliminar** (siguiendo el modelo de SEOM). en la mitad del periodo previsto para el proyecto y un **informe final** (siguiendo el modelo de SEOM) previo a la publicación de los datos para su archivo en la SEOM. A criterio de la Comisión se solicitará una exposición presencial cuando se considere necesario.

Publicación:

Las publicaciones o comunicaciones realizadas deberán consignar explícitamente la existencia del soporte de la beca de la FSEOM para Proyectos de Investigación en Inmuno-Oncología. La no mención explícita puede ser causa de reclamación por parte de la FSEOM. El *Boletín de la SEOM* podrá publicar o reproducir los resultados parciales o finales del estudio.

Pagos:

Se harán 2 pagos:

- 20.000€ en el momento de la concesión.
- 20.000€ al entregar el informe preliminar.

La beca tiene efectos fiscales en los que la reciben.

Las Memorias remitidas serán archivadas en la Secretaría de la SEOM y no se mantendrá correspondencia sobre las mismas.

El responsable de la beca en cualquier caso es FSEOM

Confidencialidad:

Los miembros del jurado de SEOM mantendrán confidencialidad sobre las solicitudes presentadas. Las Memorias serán devueltas a aquellos solicitantes que lo requieran.

La participación en la Convocatoria supone la aceptación de sus bases.